



# IndiFest

XVIII FESTIVAL DE CINEMA INDÍGENA DE BARCELONA

**CONVOCATORIA**  
4 DICIEMBRE – 16 DE FEBRERO  
2025

Bases de participación

Organiza:

 **alterNativa**  
Intercanvi amb Pobles Indígenes

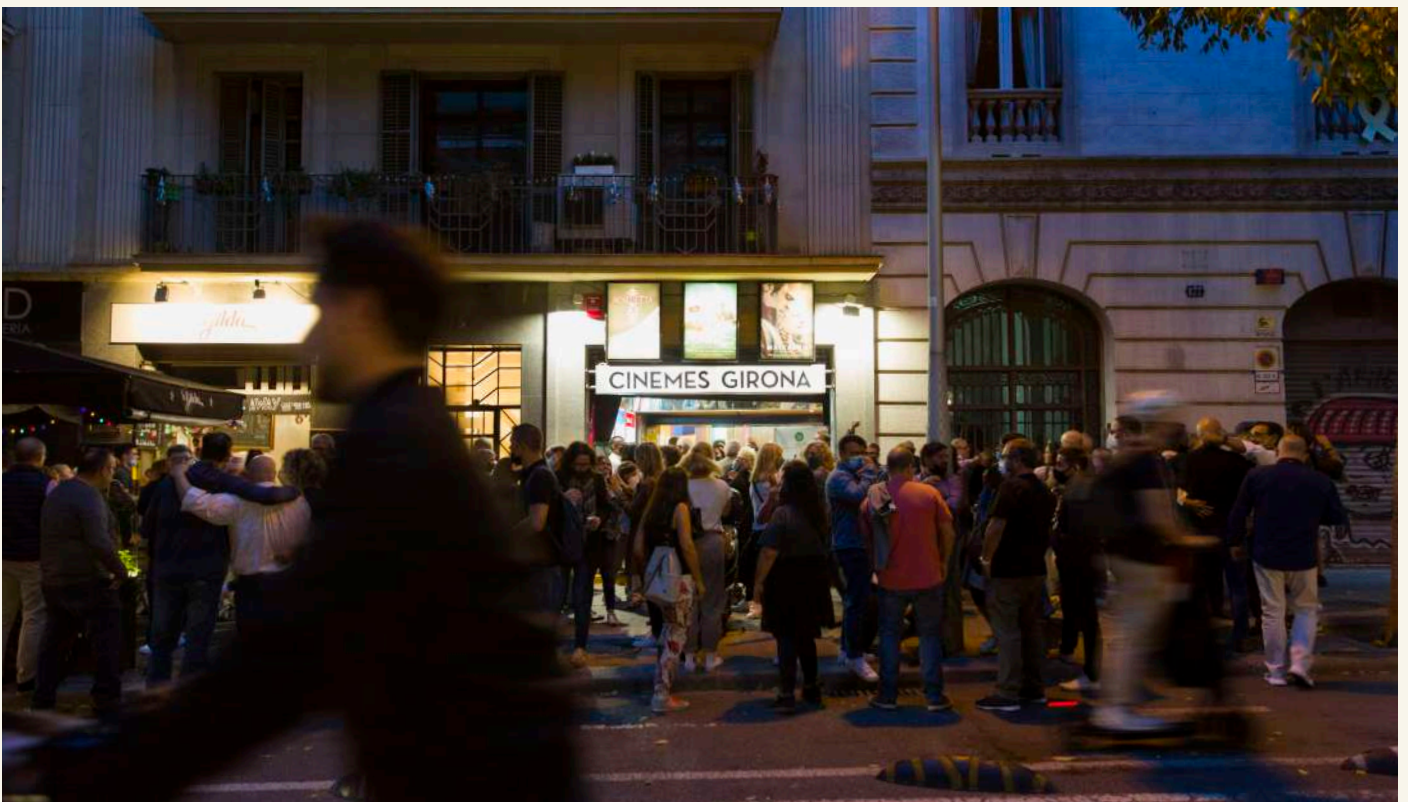
# Convocatoria IndiFest 2025

La XVIII edición del IndiFest se celebrará en Barcelona en octubre de 2025 y online a través de la plataforma de cine [www.miradanativa.org](http://www.miradanativa.org), de acceso libre y alcance internacional.

alterNativa en colaboración con CLACPI, lanzamos una convocatoria internacional para invitarles a participar en la XVIII edición del IndiFest - Festival de Cine Indígena de Barcelona. Este festival tiene el objetivo principal de promover la Identidad y los Derechos de los Pueblos Indígenas a través de sus propias herramientas audiovisuales.

La XVIII edición del IndiFest se celebrará en octubre en Barcelona, coincidiendo con el día de las Resistencias Indígenas el 12 de octubre de 2025. El festival está formado por proyecciones audiovisuales presenciales y programación online. El IndiFest se complementa con otras actividades de incidencia política y conversatorios con representantes y comunicadores/as indígenas, en un diálogo e intercambio directo con las y los participantes en el festival, para abrir espacios de voz propia de los pueblos.

Una apuesta que potencia por un lado la descentralización y el acceso de la cultura y por otro lado la comunicación de los pueblos indígenas en relación con sus derechos y relaciones interculturales.



# Bases de la convocatoria

- Pueden participar producciones realizadas a partir de enero de 2023 hasta la fecha.
- Se valorarán positivamente las producciones realizadas de forma colectiva.
- Se considerarán las obras recibidas a partir del 4 de diciembre de 2024 y con fecha límite el 16 de febrero 2025.
- Producciones en las que los pueblos indígenas sean protagonistas, siendo centrales en la narración como sujetos activos.
- Una misma persona, productora u organización puede presentar más de una obra. No se aceptarán aquellas obras que ya hayan sido seleccionadas en cualquiera de las ediciones anteriores del IndiFest.
- Producciones orientadas a promover la identidad indígena cuya temática aborde la cultura, historia, conocimientos, tradiciones y narrativas propias; así como obras que promuevan los derechos de los pueblos indígenas cuya temática aborde denuncia de vulneración de derechos, procesos organizativos, procesos de resistencia e incidencia nacional e internacional o la articulación de movimientos y organizaciones de los pueblos indígenas.
- Las obras pueden ser de cualquier género audiovisual: ficción, documental, reportaje, animación, videoclip, experimental, programa o serie televisiva, etc.
- Se considerarán con especial atención producciones que pongan el foco en los procesos de comunicación y defensa de derechos de mujeres indígenas.
- Las obras pueden ser de cualquier duración (cortometrajes, medimetrajes y largometrajes), optando a dos categorías:
  - Cortometrajes (de 0 a 45 minutos)
  - Largometrajes (más de 45 minutos)
- No se aceptarán obras que promuevan el racismo o discriminación de cualquier tipo, que discriminen a las mujeres o justifiquen la violencia de género, que promuevan un partido político o grupo religioso, o que promuevan instituciones o grupos específicos con fines de lucro o propaganda.
- Se aceptan obras en cualquier idioma y se favorecen las obras que utilizan lenguas indígenas. Cualquier obra cuyo idioma sea distinto al español, deberá estar subtitulada al mismo.
- Pueden participar producciones realizadas o postuladas por productoras, organizaciones y movimientos que se hayan producido con la participación directa de organizaciones y comunidades indígenas y que promuevan la autoría indígena y afrodescendiente.

# Selección de obras



Se conformará un *Comité de Selección* integrado por representantes de alterNativa Intercanvi amb Pobles Indígenes y personas colaboradoras. En base a los criterios de valoración de esta convocatoria, el Comité seleccionará las producciones que formarán parte del festival.

Las obras seleccionadas se darán a conocer públicamente en septiembre de 2025 en la página web del festival [www.indifest.org](http://www.indifest.org).

El *Comité de Selección* notificará a las productoras u organizaciones la selección para la XVIII edición del IndiFest requiriendo un archivo digital con la mejor calidad posible, ficha técnica, tráiler, fotogramas y subtítulos de la producción. Dicha información deberá enviarse en el plazo de 10 días. Una vez recibida la información quedará formalizada la participación en el festival.

- Por el hecho de participar en esta convocatoria se consideran como aceptados los derechos de comunicación pública durante las fechas del festival de las obras seleccionadas por lo que respecta a la exhibición de las sesiones presenciales del festival y de la selección online, que se realizará a través de la plataforma [www.miradanativa.org](http://www.miradanativa.org), disponible para cualquier país del mundo. También se acepta que se utilicen materiales gráficos de las películas por lo que refiere a la divulgación y comunicación con fines de promoción de las obras y del festival (publicaciones, dossieres de prensa, espacio web, redes sociales, etc.).



# Premios IndiFest

## PREMIO DEL JURADO

El Comité organizador del IndiFest invitará a un Jurado Internacional conformado por al menos cuatro personas con trayectoria en los medios audiovisuales, Pueblos Indígenas y transformación social que no sostienen relación directa con ninguna de las obras del Festival.

### PREMIO DEL JURADO A MEJOR

**LARGOMETRAJE** (a partir de 45 minutos)

#### El premio consta de:

- Laurel y Certificado de premiación IndiFest
- Difusión en redes sociales y web

PREMIO ECONÓMICO DE **1000€**

### PREMIO DEL JURADO A MEJOR

**CORTOMETRAJE** (de 0 a 45 minutos)

#### El premio consta de:

- Laurel y Certificado de premiación IndiFest
- Difusión en redes sociales y web

PREMIO ECONÓMICO DE **400€**

El jurado podrá hacer las menciones que considere o considerar desierto cualquiera de los premios si ninguna de las obras cumple con los criterios establecidos.

## PREMIO DEL PÚBLICO

A través de un sistema de votación online, el público valorará la producción del festival que más le interese. La mejor valorada obtendrá como premio:

### PREMIO DEL PÚBLICO A MEJOR

**LARGOMETRAJE** (a partir de 45 minutos)

#### El premio consta de:

- Laurel y Certificado de premiación IndiFest
- Difusión en redes sociales y web

PREMIO ECONÓMICO DE **100€**

### PREMIO DEL PÚBLICO A MEJOR

**CORTOMETRAJE** (de 0 a 45 minutos)

#### El premio consta de:

- Laurel y Certificado de premiación IndiFest
- Difusión en redes sociales y web

PREMIO ECONÓMICO DE **100€**

# Inscripción y fechas



## FECHAS:

- 🍃 Período de inscripción: **del 4 de diciembre de 2024 al 16 de febrero de 2025\***
- 🍃 Comunicación de las obras seleccionadas: Agosto de 2025
- 🍃 Envío de materiales de proyección de las obras seleccionadas: 10 días a partir de la comunicación de la selección.
- 🍃 Comunicación pública de la selección y programación del festival: Septiembre 2025

\*El festival se reserva el derecho a ampliar el plazo de inscripción

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN INDIFEST 2025:

Para participar, inscribir las producciones en el siguiente formulario o en las plataformas Filmfreeway o Festhome gratuitamente:

[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)

FilmFreeway

festhome

movibeta



### Organiza:



### alterNativa Intercanvi amb Pobles Indígenes

alterNativa es una organización catalana que lleva más de tres décadas acompañando los Pueblos Indígenas y defendiendo sus derechos colectivos, así como denunciando las vulneraciones sistémicas que sufren por parte de estados y empresas que actúan en sus territorios. Con un enfoque basado en Derechos, alterNativa trabaja conjuntamente con organizaciones indígenas de Abya Yala (América Latina), tanto en proyectos y procesos de acompañamiento como en redes de solidaridad internacional para exigir el cumplimiento de sus derechos reconocidos en el Convenio 169 OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.

### Socia colaboradora:



### CLACPI Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas

La Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas CLACPI realiza desde el año 1985 diferentes actividades de colaboración, intercambio y ayuda mutua en comunicación desde una mirada integral; así como en la capacitación, producción, difusión de cine y video indígena. Participan en la formación de comunicadoras y comunicadores y en la reflexión sobre las realidades actuales de los pueblos indígenas para que nos reconozcamos, indígenas y no indígenas, en la diferencia.



# IndiFest

[www.indifest.org](http://www.indifest.org)  
[cinema@alternativa-ong.org](mailto:cinema@alternativa-ong.org)

Organitza

 **alterNativa** | Intercanvi amb  
Pobles Indígenes

Soci col·laborador Amb el suport de

